



# PORRA GIRO23

## 1.-NORMAS DE JUEGO

El juego consiste en elegir **14 CORREDORES**, para lo cual se te propone

Un grupo de varios corredores del cual debes elegir 7 corredores (del 1 al 7)

Los otros 7 corredores (del 8 al 14) los debes elegir de los restantes corredores .

Uno de tus 14 corredores lo debes marcar como **ESPECIAL** y este puntuará **DOBLE.**

### PLENO

Por último debes pronosticar el número de ETAPAS que ganará el ciclista campeón del Giro23 ,de entre 4 opciones que se te proponen , en caso de ganar la PORRA si aciertas este número de etapas te llevarás el PLENO.

Recuerda que NO debes indicar el dorsal de los corredores

## 2.-PLAZO DE ENTREGA Y DE RECLAMACIONES

Se podrán inscribir equipos **hasta el comienzo de la carrera el SABADO 6 de MAYO** y hasta ese mismo momento si tuvieras equipos ya presentados con anterioridad puedes realizar cambios.

El plazo para reclamaciones vence el **lunes 15 de mayo** salvo para el supuesto de que se detecte en algún equipo + de los 7 corredores permitidos del grupo propuesto, en cuyo caso no se está sujeto al citado plazo de reclamaciones y pueden rectificarse los equipos hasta la fecha de entrega de premios.

## 3.-PRECIO DE TUS EQUIPOS

Cada equipo cuesta **25 €**, pero por cada dos equipos que haga el mismo identificador (DNI, NIE, CIF...) puede hacer otro equipo más por tan solo **10 €**. Ponemos unos ejemplos para ilustrar los costes

<b>1 Equipo 25 €</b>	<b>4 Equipos 85 €</b>	<b>Etc...</b>
<b>2 Equipos 50 €</b>	<b>5 Equipos 110 €</b>	
<b>3 Equipos 60 €</b>	<b>6 Equipos 120 €</b>	

## 4-MODO DE PRESENTAR TUS EQUIPOS

Puedes presentar tus equipos presencialmente en Zatoz o inscribiéndolos en la web de Zatoz; [www.zatoz.eus](http://www.zatoz.eus), si lo prefieres también puedes enviar la papeleta con tus equipos por wassap al tfno móvil **666654825** o por email a [zatoz@zatoz.eus](mailto:zatoz@zatoz.eus)

## 5.-PAGO DE TUS EQUIPOS

Tus equipos-apuestas ya presentadas se confirmarán cuando realices el PAGO que lo podrás efectuar en metálico en Zatoz o mediante **bizum** al **666654825** o mediante transferencia bancaria en la cuenta número **ES03 3035 0032 19 0321146889**

## 6.-CLASIFICACIONES DEFINITIVAS Y SUSPENSIONES

Las puntuaciones, clasificaciones y premios asignados en el GIRO23 tendrán la consideración de DEFINITIVOS de acuerdo a las clasificaciones oficiales publicadas al término de las Competiciones, por lo tanto las decisiones modificativas que pudieran adoptar las citadas páginas oficiales con posterioridad no afectarán a las clasificaciones ya cerradas de la PORRA.

Para el caso de suspensión del GIRO23 antes del inicio de la etapa nº 10 del martes 16 de mayo 2023, la PORRA quedará anulada y toda la recaudación se destinará a premios de la siguiente Porra Zatoz, pudiendo cada identificador jugar en la siguiente Porra las apuestas que quiera con total libertad y además sin coste alguno el mismo número de apuestas que hubiera jugado en el Giro23 suspendido.

Si se suspendiera una vez comenzada la etapa nº 10 el martes 16 de mayo 2023, los premios se repartirán en función de la última clasificación provisional .

## 7.-PUNTUACIONES

PUNTUACIONES DIARIAS	1º	2º	3º	4º	5º	LIDER
ETAPAS 1 a 15	100	40	30	20	10	50
ETAPAS 16 a 20	150	40	30	20	10	100
ETAPA 21	150	40	30	20	10	-
PUNTUACIONES FINALES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
	600	300	200	100	75	70
	7º	8º	9º	10º	Montaña	Regularidad
	65	60	55	50	150	150

**EL pronosticado ESPECIAL puntúa DOBLE**

## 8.-PREMIOS

Se destina a premios el 100% de la recaudación

Primero + pleno acertado	60,00% + BOTE ACUMULADO DE 431,50 €
Primero sin pleno acertado	50,00%
Segundo	20,00%
Tercero	10,00%
Del 4º al 10º	10,00% a repartir

**\*Si el ganador de la Porra no acierta el pleno, se genera BOTE del 10% de la recaudación**

## 9.-NOVEDADES

### **1.-PLENO.**

Para optar al pleno acertando el número de etapas ganadas por el ganador del Giro23, las opciones serán las siguientes **0 ó 1, 2, 3 y 4 ó +**, siendo por tanto más sencillo que en ediciones anteriores en las que las opciones eran 0 ó 1, 2, 3, 4, y 5 ó +

## **2.-BOTE.**

Destinamos el bote acumulado de **431,50 €** al ganador del pleno del Gino23

## **3.-CORRECCION DE EQUIPOS CON ERRORES EN SU CORREDOR ESPECIAL**

### **Equipo sin Corredor Especial**

En los supuestos en los que algún equipo no pronostique un corredor especial dejando la casilla en blanco por no haber sido rellenada, se le asignará como especial el primero de los que haya rellenado en su equipo del 1 al 7.

### **Equipo con Corredor Especial que no participa**

En los supuestos en los que algún equipo pronostique un corredor especial no válido por no participar, se le asignará como especial el primero válido de los que haya rellenado en su equipo del 1 al 7.

### **Equipo con Corredor Especial no pronosticado previamente**

En los supuestos en los que algún equipo pronostique un corredor especial que no haya pronosticado previamente entre sus 14 y en consecuencia esté participando con 15 corredores, el especial pasará a entenderse pronosticado como corredor número 1 si fuera un especial de los del grupo del 1 al 7 y en este caso se le eliminaría el último de los del grupo del 1 al 7.

Si el especial fuera del resto de corredores, sería pronosticado como corredor nº 8, en cuyo caso eliminaría de su listado el corredor 14.

## **4.-SUSTITUCION DE UN CORREDOR MAXIMO EN EQUIPOS CON MENOS DE 14 PRONOSTICOS VALIDOS**

### **Equipo con menos de 7 corredores válidos del grupo del 1 al 7**

En los supuestos en los que algún equipo pronostique menos de 7 corredores válidos de los 7 del grupo del 1 al 7, (*corredor repetido, corredor que no participa, corredor de los del grupo de restantes corredores colocado entre los del bloque del 1 al 7, casilla en blanco por no haber sido rellenada, etc...*) será sustituido por el corredor más pronosticado estadísticamente de entre los del grupo del 1 al 7.

### **Equipo con menos de 7 corredores válidos del resto de corredores (del 8 al 14)**

En los supuestos en los que algún equipo pronostique menos de 7 corredores válidos de los del resto de corredores, del 8 al 14, (*corredor repetido, corredor que no participa, corredor de los del grupo del 1 al 7 colocado entre los del bloque del 8 al 14, casilla en blanco por no haber sido rellenada, etc...*) será sustituido por el corredor más pronosticado estadísticamente de entre los del grupo de restantes corredores (del 8 al 14)

Se procederá a la sustitución de hasta **UN corredor máximo en cada equipo**, sustituyendo siempre en primer lugar los corredores del grupo del 1 al 7.

El modo de asignación del corredor sustituto será objetivo, el corredor que se le asignará será aquel que estadísticamente haya sido el más pronosticado por la mayoría de entre los del grupo del 1 al 7 si la sustitución debe ser de un corredor de ese grupo, o aquel corredor que estadísticamente haya sido el más pronosticado por la mayoría de entre los del resto de corredores (del 8 al 14) si la sustitución debe ser de un corredor de ese grupo y si ese equipo ya tuviera en su lista ese corredor sustituto pues el siguiente de la lista estadística y así sucesivamente.

*La estadística a estos efectos se obtiene tras contabilizar todos los equipos con sus corredores válidos y por orden alfabético y por tanto en caso de que varios corredores hayan sido pronosticados el mismo número de veces, el orden alfabético del programa nos indicaría siempre que corredor es el susceptible de ser asignado en primer lugar..*

Estas sustituciones requieren de cumplir las condiciones antedichas y de una buena fe que se presume en los participantes. El plazo máximo vencería el 15 de mayo, plazo tope para las reclamaciones.